

XII Torneo de Otoño "VILLA DE LA ZUBIA"

Fecha: Sábado 24 de noviembre de 2018 a las 16:30 horas.

Lugar: Casa de la Juventud – Ed. Zoco (C/ Matadero, 4), La Zubia (Granada).

Ritmo de juego: Sistema suizo a 7 rondas a 10 minutos + 5 segundos.

Torneo: Válido para Elo andaluz.

Inscripción:

- En ajedrez-lazubia@hotmail.com, por orden de inscripción, indicando: Nombre, Localidad, Fecha de Nacimiento y Elo.
- Los jugadores no federados (transeúntes) también tendrán que indicar su DNI.
- Aforo limitado.
- Cuota: gratuita.
- Fecha Límite: 23 de noviembre a las 12 horas. Cualquier persona que se inscriba después de dicha fecha será emparejada en 2ª ronda.

Organización:

Club de Ajedrez "Villa de La Zubia" y Área de Deportes del Ayuntamiento de La Zubia.

Colabora:

Área de Juventud del Ayuntamiento de La Zubia.

Patrocinador:

Excmo. Ayuntamiento de La Zubia

Premios: (No acumulables)

Categoría General:

- 1º Clasificado: Vale en material deportivo de 50€ y Trofeo
- 2º Clasificado: Vale en material deportivo de 30€
- 3º Clasificado: Vale en material deportivo de 15€

Categoría Local:

- 1º Clasificado: Vale en material deportivo de 15€

Categoría sub-16 (2002 en adelante):

- 1º Clasificado: Vale en material deportivo de 20€ y Trofeo

Categoría sub-12 (2006 en adelante):

- 1º Clasificado: Vale en material deportivo de 20€ y Trofeo

Categoría sub-16 Local:

- 1º Clasificado: Vale en material deportivo de 15€

Categoría sub-12 Local:

- 1º Clasificado: Vale en material deportivo de 15€



Club de Ajedrez "Villa de La Zubia":

1º Clasificado: Vale de 10€

2º Clasificado: Vale de 10€

Más información: www.zubiaajedrez.blogspot.com

- *"Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.), además de la publicación de vídeos o fotos que la organización realizase"*
- *"La inscripción en el torneo implica la aceptación de las presentes bases"*
- *Se optará al premio de mayor cuantía. Y en caso de igualdad, según orden de presentación.*
- *Las decisiones arbitrales no son recurribles (salvo por entrada errónea de resultados).*